OFICIO: IDAIP/641/15

Durango, Dgo., a 13 de Agosto de 2015

**C. SOLICITANTE**

Presente.-

En atención a sus solicitudes de información registradas en el Sistema INFOMEX-DURANGO, el día 10 de agosto del año en curso, a las que se les asignaron los números de folio 00132215 y 00132315, mediante las cuales requirió de este Instituto ***“1.-Copia de los nombramientos de los tres comisionados del IDAIP. 2.- Copia de los nombramientos de los secretarios ejecutivo y técnico del IDAIP. 3.- Copia de los nombramientos del órgano interno de control y de coordinador de jurídico del IDAIP. 4.- Cuenta Pública 2014 del IDAIP. 5.- Copias de contratos de personal administrativo del IDAIP”,*** me permito adjuntar a Usted lo siguiente:

1. Copia de los nombramientos de los 3 Comisionados;
2. Copia de los nombramientos de la secretarias ejecutiva y técnica;
3. Copia del nombramiento del Órgano Interno de Control y Coordinadora Jurídica;
4. Cuenta Pública 2014, y
5. Contratos del Personal Administrativo. (Versión Pública)

Esperando haber atendido de manera satisfactoria sus solicitudes de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer su Recurso de Revisión ante este Instituto, dentro de los diez día hábiles siguientes a la notificación del presente escrito, de manera verbal, por correo electrónico o por el sistema electrónico INFOMEX-DURANGO, en términos de lo dispuesto por los artículos 56, 74 y 75 de la Ley de la materia.

Asimismo, de requerir orientación o asesoría en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, puede comunicarse vía telefónica con la suscrita al (618) 811 77 12 o al 01800 581 72 92, ó por correo electrónico a [buzon@idaip.org.mx](mailto:buzon@idaip.org.mx).

Se emite la respuesta anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 y 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

**A T E N T A M E N T E**

**ALMA CRISTINA LÓPEZ DE LA TORRE**

**UNIDAD DE ENLACE DEL IDAIP**